

## LA PATRONAL FINANCIERA PIDE BUENAS PRÁCTICAS MIENTRAS EJERCE EL DESPOTISMO

La sentencia sobre control horario dictada por la sala del Tribunal Supremo, ya no obliga a las empresas a establecer un sistema de registro de jornada. Con ello **la patronal se ha apresurado a asfixiar la negociación en la Mesa del Convenio.**

En el colmo de la hipocresía la patronal manifiesta que no quiere horas extras. **¿Qué propone entonces para establecer un control horario? ¿Un acuerdo de buenas prácticas en materia de jornada?** Para UGT la única buena práctica que cabe es que no se sigan recortando puestos de trabajo a costa de prolongar la jornada de forma habitual y que las horas extras por un motivo extraordinario y ocasional se consideren como tal, se cobren y se coticen a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública.

**Malas prácticas**, según UGT, son despedir trabajadores que caen enfermos por estrés, como ocurre en el sector financiero en los últimos tiempos **por objetivos inalcanzables, planes de reestructuración, síndrome del ERE, procesos incesantes de absorciones y fusiones, cambios frecuentes de metodologías.**



**Malas prácticas**, son despidos de personas que acaban de disfrutar la **baja de maternidad, los que se producen a consecuencia de periodos de baja por incapacidad derivada de cualquier patología: desde el temido cáncer, a bajas por depresión, fibromialgia, problemas coronarios.** Da igual la causa, el abanico puede ser tan amplio como indica la expresión “todas las patologías posibles”. Como tu cuerpo no responda de forma inmediata al tratamiento médico y la baja se prolongue, las empresas están esperando para ejecutar el despido. Les da igual un reciente ascenso, tu trayectoria profesional, los años que lleves trabajando para tu empresa.

La mano no les tiembla. Una persona menos en un escenario que definen como de exceso de trabajadores, **pero en el que las plantillas no dan abasto para realizar la tarea ingente que se les asigna.** Las ocurrencias de las patronales los estamos pagando los trabajadores con nuestra salud. Y los cambios normativos, con nuestro tiempo como es el caso de la formación en MIFID II. Da igual que la CNMV les indique que deben proporcionar los recursos y tiempo necesarios para esta formación, pretenden que el tiempo lo pongamos los trabajadores de nuestro descanso, incluidos los fines de semana.

**Existe otra sentencia judicial**, del Tribunal Europeo, **que declara improcedentes los despidos durante la baja laboral.** Pero esta ya no les viene bien y se la pasan por el forro de sus trajes caros que visten a “personas sanas”. Directamente la desoyen.

**Dos dictámenes judiciales, y dos lecturas distintas las que hace la patronal: esta me conviene y no regulo las jornadas y esta otra no me conviene y despido como me viene...**

Desde UGT no vamos a consentir estas tropelías ni el cinismo de las patronales.

Los trabajadores nos estamos dejando la salud en mantener su sistema financiero. Pero si no mantenemos nuestra salud las empresas financieras entienden que no tenemos derecho a mantener el empleo.

**UGT va a perseguir estos ataques contra el derecho de las personas a la salud.  
Exigimos la eliminación de estas malas prácticas.**

Los delegados y delegadas de UGT,  
contigo día a día  
La peor opción es estar solo  
**AFILIATE A UGT**

Unión General de Trabajadores  
**ÚNETE**



**LUCHA**  
por lo TUYO